



**SEPTIMA SESION DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.**

En la ciudad de Jaral del Progreso, estado de Guanajuato siendo las 7:05 am del día quince del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en el salón de cabildos el Presidente Municipal C. Lic. José González Ojeda; la Síndico, Lic. Daniela Ayerim Sánchez Vázquez; los Regidores C.C. Ing. Enrique Camargo Meza, Prof. Martha Razo Almanza, C. Jorge Luis Galván Esparza, Lic. Lucero Higareda Segura, Lic. Adriana Vera Mendoza, Lic. Juliana Duran Parra, Prof. Neftalí Ruiz León, Ing. José Ezequiel Vargas Melo. Quienes fuimos notificados previamente para el desarrollo de la presente sesión séptima del Ayuntamiento de carácter Extraordinaria, con fundamento en los Artículos, 41,45,46,60,61,62,63,64,65,69,70,71,72,73,74 y 77 fracción XII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y los artículos 23,24,25,26,27,28,29,30 Y 50 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento de Jaral del Progreso, Guanajuato y además relativos aplicables de ambos ordenamientos. Se declara que existe Quorum Legal para la celebración de la presente, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.**
- 2.- DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y RENDICION DE CUENTAS.**  
MINUTA DE REUNION
- 3.- DE LA OFICIALIA MAYOR**  
OFICIO: DIDI/096/14/12/21
- 4.- CLAUSURA DE LA SESION.**

**VISTO EL ORDEN DEL DÍA SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD, SIN HABER AUSENTES POR LO QUE SE PROSIGUIÓ CON EL DESAHOGO DEL MISMO.**

**1.- PASE DE LISTA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.**

En este punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento realizó el formal pase de lista, mediante el canto del nombre respectivo de los integrantes del Ayuntamiento a lo que los mismos respondieron presente, registrándose el 100% del Cuerpo Edilicio, en la presente sesión por lo cual se declaró la existencia del Quorum Legal, para sesionar y validos los acuerdos que en la misma sean tomados por lo que se prosiguió con el desahogo del orden del día.

**2.- DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y RENDICION DE CUENTAS**  
**MINUTA DE REUNION.**

En este punto del orden del día el Secretario del Ayuntamiento cedió la voz al presidente de la comisión de Hacienda, Patrimonio y rendición de cuentas, el cual presento al Pleno del Ayuntamiento, la minuta de reunión donde se aprobaron finiquitos labores, de empleados de la administración pública 2021-2024 de Jaral del Progreso, Gto.